

El Consejo con vista de la Instancia
 de Vm^a de 27 de Febrero ultimo, sobre
 remover a su Padre de la Adminis-
 tracion de la Obra Pia fundada en esa
 Villa por Gaspar Martin Romero po-
 niendola para su restablecimiento a
 cargo de Vm^a; ha acordado se le diga
 use de sus acciones ante la Justicia
 Ordinaria de esa Villa, y en su caso ante
 el Consejo; lo que participo a Vm^a para
 su inteligencia. Dios que a Vm^a m. a. Mad.
 2 de Abril de 1778.

Diego Berzama



Or
 S. Leon Antonio Calzado

Por Leon Salcedo
párrafo y medio.

Representada Con la Carta de don J.
cristóbal y Vitoriano Múñoz Con lo p. de
don Leon Antonio Calles D.º. que
para de modo alguno en Culcar la su-
perioridad de, y que el D.º. Conde de
la Ordeña provea quanto fuere conve-
niente a Texca de la solita de don
Leon Antonio Calles y su Múñoz obede-
ciendo la Ciega m.º. Como lo ate y
protesta hacer, se ponga testimonio de
dha fundación de, y otro y qual de la
Texca de don Juan de la Junta a
política, que se halla cumplimentada
por esta Jurisdicción y se le entregue
lo con estos Cumentos a don Leon An-
tonio Calles, para que en Culcar
los de una y superior, a Cusa de, que
debe Comprobar, y se de, lo que
se le agrade p.º que su Múñoz de

t

Leon Antonio Cabrado Vecino de
esa Villa ha representado al Con-
sejo el deplorable estado a que
ha reducido su Padre Amoroso
Cabrado, la obra Pia fundada en
esa Villa por Gaspar Martin
Romero de que es Administra-
dor, vendiendo algunas fincas
sin superior licencia, y no contri-
buyendo ocho años hace con
dos cahobas de Aceite anuales
que tiene de carga para alum-
brar al ^{mo} V. Sacramento en
la Parrochial de esa Villa,

~~ademas~~ de haver consumido
300 fanegas de trigo de 612
de que se compone el Alfoli,
haviendo duplicado se remuebo
de dicho su Padre la Admi-
nistracion de la expresada
obra Pia, poniendola a su car-
go como interdicto successor,
para su restablecimiento; Y
con vista de todo ha acordado
el Consejo se de orden a Vn-
como lo hago, para que oygua
y administre Justicia al citado
Leon Antonio Calzad6, obraman-

en todo conjuntamente a Dexe
Dios quando a Um mucho
anos. Madrid 4 de Junio de
1778. *Diego Berzosa*

E

Or
Alcalde segundo de la Villa de Bolaños